

# EN SERIO Y EN BROMA

**HERNAN Y EL POETA DE "LA PRENSA LIBRE"** ¿Quién sabe para que el poeta pintoresco de la "Prensa Libre" se hubiera atrevido a hacer un soneto tomando como motivo cualquier señorón o señorito de buena familia, parecido al que le hizo a Hernán el pobre muchacho simple, por más que también la risa del señorón o del señorito le hiciera pensar en un camello peñando los dientes.

Pero sólo Hernán el pobre de espíritu, no trae a la imaginación el camello: Hernán Zamora el director poeta de la escuela Normal y Asdrúbal Villalóbo poeta y diputado, también han sido comprados con ese rumiante del Oriente lejano: en los días de su temprana juventud, andaban casi siempre juntos, y no recordamos qué espíritu travieso decía al verlos tan altos y flacos (porque entonces Asdrúbal no había echado barriga; sólo el actual director de la Escuela Normal sigue tan flaco como antes), que eran los "dos lánguidos camellos de elásticas cerviceras" de Guillermo Valencia.

La verdad es que todo ser humano tiene su parecido con algún animal, y por cierto que la hipótesis darwiniana de que descendemos del mono, a quienes debería indignar no es por cierto a la gente, sino a los monos. ¿Qué mono ha hecho por ejemplo lo que ha hecho Morgan en los Estados Unidos en su afán de atesorar millones y lo que hace Casoria en Costa Rica con la misma mira?

Si Hernán hace pensar al poeta de la "Prensa Libre" en un camello enseñando los dientes, a nosotros el ministro Cortés, el de los Overoles nos hace pensar en un pollo de esos con el pescuezo desplumado y con abejón en el buche, y no decimos el animal que asoma a la cara de todo el ministro de Educación, con todo y ser el ministro de Educación, porque al fin y al cabo nos da lástima. Pero cualquiera, sobre todo viéndolo de perfil, saca con cuál animal tiene parecido tan distinguido personaje. Hay también por ahí un viejecillo respetabilísimo y además muy soberbio (por cierto que es artista, pero no decimos en cuál de las artes plásticas asía) de quien alguien nos decía que se parece a esos roncillos que amanecen muertos en los caños, que dejan ver por el entreabierto hocico unos dentezuelos minúsculos, lo que da al animalito el aire de que sonríe tristemente. Conocemos una familia que está muy lejos de ser cualquier cosa, cuyos miembros son todos bastante tontos, en la cual todas las mujeres tienen un modo de moverse como el de las vacas; lo curioso es que con este parecido, las vacas son las que pierden.

Conocemos también una familia de muchas campanillas gente superalimentada desde hace unas cuantas generaciones, que ha producido hombres sin escrúpulos para explotar a su prójimo y para robar al amparo de la ley y que por lo tanto ha dado candidatos para la presidencia de la República, ha dado secretarios de Estado, diputados, presidentes de clubs aristocráticos, diplomáticos, etc. Todos ellos, desde niños, tienen un gran parecido con el ganado porcino de pura raza. Da gusto verlos en sus automóviles brillantes, las carnes de las mejillas temblándoles suavemente al dulce movimiento de las ruedas sobre nuestras calles asfaltadas.

Podía el ingenioso poeta de la "Prensa Libre" hacer un soneto sobre ellos. Cuántas cosas pintorescas se le podrían ocurrir frente a estos aristocráticos animales bien cebados.

**UN CONSEJO A DON LUIS** No todas han de ser amargas. Ciertamente don Luis Anderson nuestro famoso internacionalista, es muy dado a "sacrificarse por la humanidad"; pero no lo es menos que muy a menudo recibe en cambio, valiosas recompensas. Unas veces, esas recompensas las recibe en efectivo, como cuando se complace de alguna compañía extranjera a quien el Estado quiere fregarla, y otras recibe tamañas medallitas.

Precisamente en estos días, el Gobierno le dió permiso para que aceptara una medalla que le obsequió el Gobierno de Colombia.

Indudablemente, don Luis debe estar muy agradecido con los colombianos por tal condecoración, pero al mismo tiempo debe de reflexionar, en sus ratos de amargura económica, que: "no sólo de medallas vive el hombre". Porque no vayan ustedes a creer que don Luis no tiene sus apuros de plata. Y quien dude de que don Luis tiene sus apuros, no tiene más que preguntárselo a nuestro compañero Fernández, quien revisando los libros de la contabilidad municipal, se encontró con que el pobrecito debe a la Municipalidad, de impuestos atrasados, setecientos colones, nada más.

Lo peor de todo es que nuestro regidor está en sus cinco de que a don Luis no hay que darle agua a beber. Y no es cuento: que a quien Fernández le pone la puntería se lo llevó el diablo, porque es temático como él solo. Por eso a nuestro internacionalista, con todo y ser abogado y amigo de las compañías extranjeras, condecorado y todo, no le queda otro remedio que pagar las 700 maracandacas que le debe al municipio.

No sabemos cómo podrá salir don Luis del atolladero en que lo ha metido Fernández; pues debemos tener presente que el tendrá que hacer sus gastos para podernos hacer el mandado a Montevideo gratis.

Mas ya sabemos como puede hacer don Luis. Para algo deben servir las medallas. Dicen que para los bailes de Nacional, algunos viejillos llevan sus alhajas al Monte Nacional de Piedra para hacerse de plata. A don Luis le queda ese camino; puede llevar la medallita de marra al Monte o donde Puerto Rico, o en último caso, puede venderla a Siebe, y pagar la cuentecita en el Municipio.

Por demás está decir, que no le cobramos nada por el consejo.

**UNA VIA Y DOS MANDADOS** Estaba en apuros el gobierno para el nombramiento de la Delegación que va a enviar a Montevideo, por cuanto no tenía fondos para cubrir los gastos que demandaba, y tan mal andaba la cosa, que hasta se pensó en no enviar representación a la famosa Conferencia Panamericana. Pero nunca falta un buen patriota que venga a salvar la situación sin ningún interés, como no sea el de servirle a sus compatriotas.

De esta vez fué don Luis Anderson quien se dispuso a sacrificarse para sacarnos del apuro. Apenas supo los aprietos del gobierno, se apresuró el bueno de don Luis a manifestar que él aceptaría hacer el viajecito ad-honorem. Pero no es mentira que el que al diablo le sirve, con llevárselo le paga. Ya andan por ahí las malas lenguas diciendo que don Luis ha hecho sus cálculos, y lo que quiere es pasear por cuenta del Estado. Y algunos no se conforman con semejante calumnia y se atreven a adivinar que don Luis se contenta con los pases, para ir por allá a realizar un negocio, porque tienen la creencia de que don Luis no arranca pelo sin sangre. Dicen que lo que quiere es aprovechar la conferencia para conseguir que los Estados Unidos reconozcan a la blanca paloma de Maximiliano H. Martínez. Pero estas malas lenguas no tienen razón; porque aun en el caso de que don Luis quisiera hacer la carambola, no haría otra cosa que una vía y dos mandados: iría a Montevideo a evitarnos una vergüenza, al mismo tiempo que a hacerle la carterita a Martínez, quien de seguro será más agradecido.

## Salvamos Nuestra Responsabilidad

El Partido Comunista ha venido luchando sin descanso desde Mayo de 1932 por las leyes de Salario Mínimo y de Ayuda a los Desocupados. Es decir, que el Partido Comunista no ha venido luchando exclusivamente por una Ley de Salario Mínimo, sino por una legislación de salario mínimo que no es lo mismo.

El Congreso, a última hora, se ha decidido a legislar sobre el salario mínimo, pero en una forma totalmente desprovista de base científica y de probidad. No sólo trata de promulgar una ley de salario mínimo que es la más descarada de las farsas, sino que excluye totalmente de sus discusiones la Ley de Ayuda a los Desocupados.

El Partido Comunista está seguro de que la ley que en esas condiciones se dé, en vez de ser beneficiosa para la clase trabajadora del país, la perjudicará y grandemente.

Y así lo declara formalmente con la anticipación necesaria, para evitarse posibles responsabilidades.

## Pago que recibe en la vejez el trabajador que mansamente se ha vivido regalando sus fuerzas

Zapote, 24 de Oct. de 1933.

Señores directores de TRABAJO

Quiero que por medio de nuestro órgano, oigan los trabajadores mi voz de protesta, por los vejámenes de que soy víctima por parte de mi patrón, a quien le he servido en los mejores años de mi vida, a fin de que prevean su porvenir, de no acudir el yugo de la explotación a tiempo.

Durante diecisiete años y tres meses, estuve trabajándole al conocido explotador Francisco Montelegre, en su finca llamada "Los Yoses" ayudándole estúpidamente a aumentar su fabuloso capital. Todo el tiempo que estuve sin achaques, con todas mis energías, tuve trabajo en la finca. Pero como ya me encuentro viejo y no puedo dar el rendimiento apetecido por el insaciable "don Chico", era para él y sus serviles un estorbo, que había que tirar a la calle. Pero como al fin era feo botarme con mis diez hijos a la calle desca-

damente el cobarde de Montelegre, optó por nombrar como mandador de la finca a Ignacio Camacho Navarro, trabajador explotado que se complace en ser un servil verdugo de sus hermanos de clase. Apenas llegado este nuevo mandador, como pago de mi constante esfuerzo en beneficio de mi explotador, me tiró a la calle con mis diez hijos y mi esposa, condenándonos a morirnos de hambre. Sirva mi caso de espejo a todos los trabajadores, y no olviden el nombre de Ignacio Camacho Navarro, quien se complace en rondar la finca de don Chico, revolver en mano, dispuesto a dispararle al peón que pretenda coger un raucino de guineos para engañar su estómago. Teme seguro que don Chico se arruine, y lo deje sin el hueso de mandador.

Cree este pobre hombre que con su servillismo conservará el puesto de por vida, y no toma en cuenta que yo también fui mandador de esa finca, puesto que perdí por el delito de haber llegado a viejo.

Gregorio Campos Viquez

Para efectos electorales se publica la siguiente  
**DIRECTIVA CANTONAL DEL PARTIDO BLOQUE DE OBREROS Y CAMPESINOS**  
Sección de SAN JUAN DE TIBAS

- PRESIDENTE..... Federico Bonilla Lobo
- VICE-PRESIDENTE..... Roberto Segura Umaña
- SECRETARIO..... Gonzalo Ullate Vargas
- TESORERO..... Alejandro Rodríguez Vargas
- VOCALES..... Jesús Castro Umaña
- »..... Israel Marín Rojas
- »..... Napoleón Soto Gutiérrez
- »..... Miguel Alpizar Jiménez
- »..... Víctor M. Herrera Castro

El Secretario,

Gonzalo Ullate Vargas

# PREFERIBLE NADA QUE LA LEY DE SALARIO MINIMO QUE VA A DAR EL CONGRESO

Lo que ha dicho el Diputado Padilla

Han sido dados dos debates a la ley de Salario Mínimo, sin que hayamos tenido oportunidad de oír una sola argumentación científica.

El día del primer debate, habló Julio Padilla. Dijo unos cuantos disparates y terminó afirmando en tono doctoral que la Ley de Salario Mínimo elaborada por el Partido Comunista tiene deficiencias técnicas. Lo bueno es que él no ha sido capaz de presentar una ley que pueda superar a la del Partido Comunista; lo más que ha hecho es tomar ideas de la nuestra para tratar de introducirlas en el mamarracho elaborado por la Comisión de Hacienda del Congreso; pero desnaturalizando muchas de esas ideas. Por ejemplo, la referente al Concejo encargado de fijar el salario mínimo. De nuestra ley tomó exclusivamente el número 7, pero lo dobló; en otras palabras, que pide un concejo formado por siete trabajadores, tal y como lo pedimos nosotros, pero con un agregado de siete patronos, cosa que si no hemos pedido nosotros. Magnífico! Eso se llama hacer revolución, señor Padilla. Valiente reformista este! Y todavía se atrevió a censurar el hecho de que en un concejo de siete trabajadores con derecho a voz y voto, le diéramos derecho únicamente a voz y voto a dos representantes del Poder Ejecutivo.

Haciéndole el juego al capitalismo sostuvo Padilla que el Salario Mínimo no puede establecerse todavía equitativamente en el país. Nosotros no creemos que sea una cosa del otro mundo eso de determinar una familia-tipo en Costa Rica y averiguar qué mínimo necesita ganar el jefe de esa familia para que ella pueda vivir con confort. Pero no, lo que ahora se pretende es justificar la estafa esa de fijar el salario mínimo en dos colones diarios. Para eso nada mejor que sostener que es muy difícil proceder de otra manera; y hablar de "salario mínimo científicamente fijado" y de otras cosas más o menos incomprensibles.

Preguntamos concretamente a Padilla ¿puede vivir un hombre con familia, con dos colones diarios? ¿Así como empíricamente se fijan dos colones de salario mínimo, por qué no se fija una suma que según el sentido común pueda permitir a un trabajador por lo menos comer?

Censura Padilla al comunismo, con estúpida pedantería, porque no fundamenta su iniciativa en la Estadística. ¿Qué querrá decir con eso? Sin embargo él—lo repetimos—no ha hecho otra cosa que plagiar. La realidad es que el comunismo reclama para los tra-

bajadores el derecho a comer arroz, frijoles, leche, huevos, carne, legumbres; y el derecho a curarse, y el derecho a divertirse. Padilla en cambio únicamente pide para algunos de ellos, a lo sumo frijoles y plátanos. Lo demás son tonterías.

Se empeña Padilla en restarle méritos a nuestro proyecto, diciendo que está desvinculado de la realidad y que está tomado de algún libro ruso. Eso no revela otra cosa que la mezquindad de Padilla y también su enorme torpeza. Nuestro proyecto se caracteriza precisamente por su estrecha vinculación con la realidad económica y social del país. En su esencia, no es una novedad. La justicia nunca es nueva. Lo cierto es que nuestro proyecto responde a un estudio detenido de la situación real del país. Ya se lo demostraremos a Padilla oportunamente. Pero de todas maneras le repetimos nuestra pregunta: si nuestro proyecto es una copia rusa sus iniciativas son el plagio de esa copia rusa. ¿No es así? Pero oiga Padilla esta otra verdad: lo esencial en este momento no es buscar novedades en los proyectos que se discuten, sino eficacia.

Una de las omisiones del proyecto nuestro que Padilla considera primordial es la "de que no contempla el caso de la prestación que hacen algunos patronos a sus peones en leña, leche, comestibles y a veces en dinero". Eso revela sencillamente un infantilismo agudo. A nosotros no nos importa un pito esa bondad caritativa de algunos explotadores de hombres. Nosotros pedimos que a cada trabajador se le garantice su derecho a la vida y eso es suficiente. Si un peón recibe un salario que le permite comer arroz, frijoles, carne, leche, etc., que le permite pagar doctor y medicinas; que le permite vivir en casa higiénica, para nada le interesa que su patrón le suspenda la limosna de leña o de leche que antes le daba.

No queremos entrar en más comentarios. Los dejamos para las discusiones que han de entablarse posiblemente cuando se dé tercer debate a la ley. Pero para cerrar esta nota advertimos que la ley que está discutiendo el Congreso al fijar el salario por horas, al no contemplar el trabajo por tarea, y al no fijar penas para los patronos que la violen, deja puerta abierta a los patronos para que se escapen en cuanto lo quieran. Advertimos también, que esa ley, sin la de ayuda a los desocupados, será antes que beneficiosa perjudicial para la clase trabajadora.

## A los militantes y simpatizadores del "Bloque Obrero y Campesino"

Hacemos saber a nuestros camaradas militantes o simpatizadores que ya el Registro Cívico está exhibiendo las listas de sufragantes correspondientes al Cantón Central de San José.

Todos los compañeros deben ver esas listas para darse cuenta de si están o no inscritos, si su nombre y apellidos están correctos, etc. En caso contrario, acudan al Club del Partido (Teatro Ideal), los lunes, jueves y sábados en la noche, o a la Secretaría General, cuyo local está situado 250 varas al Sur de Catedral, en las horas de la tarde. Hay una comisión, presidida por el camarada Carballo Corrales, encargada de los asuntos de inscripción electoral, la cual tomará en cuenta las observaciones de los compañeros no inscritos o inscritos en forma incorrecta, para proceder a regularizar su situación.

Así mismo pedimos a los compañeros inscritos en otras provincias que se apresuren a darnos las indicaciones del caso para hacer el traslado debido a San José.